SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME PARA CAMBIO DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3368041 del 25 de enero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RICARDO DIAZ ALFONSO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía N° 1100221443

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor, en la modalidad de Contrato por horas, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria para el programa de articulación con la media en la red de Hoteleria y Turismo, área temática: Operación turística local y demás de su competencia en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2022, (para ejecutar 475 horas)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Realizar la planeación y alistamiento de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado para orientar. 2. Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad, garantizando la oportunidad y calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo. 3. Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular de los programas de formación del área temática objeto del contrato. 5. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia de la Institución Educativa Articulada. 6. Solicitar oportunamente y gestionar, el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soporte, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol. 7. Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva de las y los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el procedimiento de ejecución de la FPI. 8. Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz, (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada del portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje. 9. Realizar aplicación de pruebas de calidad a aprendices y encuestas de satisfacción a la comunidad educativa en los grados décimo y undécimo en las diferentes Instituciones educativas asignadas. 10. Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación. 11. Aplicar el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad. 12. Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos que demuestren los resultados de la ejecución contractual, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro. 13. Realizar la presentación de resultados de ejecución del programa de formación, sobre la pertinencia y validez de este, como índices de

deserción y/o oportunidades de mejora o validez de este. Entregar acta con el informe de resultados por programa de formación al finalizar el contrato. 14. Participar proactivamente en las actividades del equipo de instructores de la red de conocimiento tecnológica y docentes Homólogos de las Instituciones Educativas (I.E.). 15. Apoyar la gestión para el alistamiento y ejecución del programa de Articulación con la media para la siguiente vigencia. 16. Apoyar la gestión para el cierre de fichas del programa de Articulación con la media. 17. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana cada mes al inicio del mes, las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y en el cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad. 18. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito. 19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. 20. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces. 21. Apoyar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA de los aprendices, de manera informada y consentida por los mismos, garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 22. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). 23. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Capitanejo - Santander

PLAZO DE EJECUCIÓN: 300 días
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de noviembre del 2022

VIGENCIA POLIZA DEL CONTRATO: 30 de marzo de 2023

VALOR DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($16.150.000)

SUPERVISOR: Ingrid Solange Sequeda Rojas

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N° 1096946528

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 16.150.000
Valor Ejecutado	$ 9.350.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 6.800.000
Saldo a liberar	$ ……

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Mes de febrero:

- Horas ejecutadas; Ficha: 2274201 operación turística local en el municipio de Capitanejo con numero horas: 16 formación lectiva y 5 horas etapa productiva_ Ficha: 2471501 operación turística local en el municipio de Capitanejo con número de horas 16.
- Reunión de lineamientos institucionales y del programa 8 horas.
- Elaboración planeación pedagógica, guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación, material didáctico.
- Creación de la ruta de aprendizaje de la Ficha 2471501.
- Participación activa en Reunión de lineamientos institucionales y del programa, conformación de equipo ejecutor del programa con I.E.
- Inducción a los aprendices de la ficha 2471501 y re inducción a los aprendices de la ficha 2274201.

- Cargue y envió de los soportes correspondientes en la plataforma SECOP II (soportes de la cuenta del mes de febrero).

Mes de Marzo:

- Horas ejecutadas; Ficha: 2274201 operación turística local en el municipio de Capitanejo con numero horas: 20 formación lectiva y 5 horas etapa productiva_ Ficha: 2471501 operación turística local en el municipio de Capitanejo con número de horas 20.
- Se realizó los documentos de desarrollo curricular para el programa Técnico en operación turística local para la AP2 ficha 2471501 y AP5 ficha 2274201.
- Se reportó de inasistencias de aprendices.
- finalizo las actividades de inducción en la ficha 2471501 el día 2 de marzo.
- Entrega de materiales de formación a los aprendices que se emplearán durante la formación.
- aplicación los instrumentos de evaluación y se registraron los juicios evaluativos en SENA SOFIA PLUS.
- creación del semillero de investigación (turismo en articulación) y se hizo la postulación a la convocatoria ONDAS de MIN-CIENCIAS, proceso articulado con SENNOVA-ARTICULADA Y I.E.
- Se apoya el cierre de la ficha 2059594 vigencia 2019.
- reporte en la plataforma SECOP II los documentos relacionados con la cuenta del mes de marzo según los lineamientos.

Mes de Abril:

- Horas ejecutadas; Ficha: 2274201 operación turística local en el municipio de Capitanejo con numero horas: 20 formación lectiva y 5 horas etapa productiva_ Ficha: 2471501 operación turística local en el municipio de Capitanejo con número de horas 20.
- Realización de documentos de desarrollo curricular para el programa Técnico en operación turística local para la AP3 ficha 2471501 y AP5 ficha 2274201.
- Entrega de planeación pedagógica correspondiente a la vigencia 2022.
- Reporte de inasistencia de aprendices de las fichas 2274201 y 2471501.
- Solicitud de materiales de formación.
- Entrega de materiales de formación.
- Aplicación y registro de juicios evaluativos en el aplicativo SENA SOFIA PLUS.

- Se solicita autorización por padres de familia, para realizar salida de la I.E con el fin de realizar gira técnica por las instalaciones de la granja SENA.
- Notificación de retiro voluntario de la I.E de dos aprendices inscritos en la ficha 2471501.
- Formulación de proyecto para participar de la convocatoria ONDAS-MINCIENCIAS.
- Socialización de resultados positivos del proyecto presentado ante la convocatoria.
- Reporte en la plataforma SECOP II los documentos relacionados con la cuenta del mes de abril según los lineamientos.

Mes de Mayo:

- Horas ejecutadas; Ficha: 2274201 operación turística local en el municipio de Capitanejo con numero horas: 20 formación lectiva y 5 horas etapa productiva_ Ficha: 2471501 operación turística local en el municipio de Capitanejo con número de horas 20.
- Realización de documentos de desarrollo curricular para el programa Técnico en operación turística local para la AP3 ficha 2471501 y AP6 ficha 2274201.
- Reporte en aplicativo SENA SOFIA PLUS, de inasistencia de aprendices.
- Reunión del equipo de seguimiento y evaluación.
- verificación de portafolio de aprendices de las fichas 2274201 y 2471501.
- Se aplicó los instrumentos de evaluación de producto y desempeño a cada aprendiz de las fichas 2274201 y 2471501, para las competencias (vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales asesoría a turistas), AP5 de la ficha 2274201, y (diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio), AP2 de la ficha 2471501.
- socialización y aplicación de pruebas de calidad tendientes a identificar aprendices para la participación en el CATA-SKILLS.
- participación de la reunión programada por el supervisor del contrato
- participo del acompañamiento individual realizado por el dinamizador del programa de articulación con la media.
- Reunión con delegado y tutor para la ejecución del proyecto ONDAS de MIN-CIENCIAS, proceso articulado con SENNOVAARTICULADA Y I.E.
- Participación en actividades de la red de conocimiento.

- salidas pedagógicas con aprendices pertenecientes al semillero de investigación VOCES DEL TURISMO EN ARTICULACIÓN, con el fin de adelantar actividades de proyecto investigativo.
- participación junto con líder SENNOVA para la postulación de proyecto a convocatoria de la universidad UNAB.
- Se realiza gira técnica por las instalaciones de la granja SENA.
- Se hizo seguimiento al cierre de las fichas previstas para tal acción en el año 2021.
- Se reportó en la plataforma SECOP II los documentos relacionados con la cuenta del mes de mayo según los lineamientos.
- Participación activa en la identificación de alternativas que dinamicen el proceso de FPI, entre ellas el diseño del CATA-SKILLS, y formulación de proyecto para la presentación por parte del semillero de investigación.

Mes de Junio:

- Se realizó los documentos guía de aprendizaje, planeación pedagógica, planes de trabajo, material didáctico de la AP3 y ap4 ficha 2471501 y AP6 ficha 2274201.
- Se realizó el reporte de inasistencias de aprendices a la ficha 2274201 y 2471501 del mes de junio en Sofiaplus.
- Se orientó la formación en la etapa lectiva en las fichas: 2471501: 20 horas 2274201: 20 horas y etapa productiva 5 horas.
- envió correo al líder del programa con documentos necesarios para dar trámite a las novedades identificadas en comité de seguimiento.
- Se entrega materiales de formación a los aprendices de la ficha 2274201 que se emplearán durante la formación.
- se hace verificación de portafolio de aprendices de las fichas 2274201 y 2471501.
- participación activa con delegado para la ejecución del proyecto ONDAS de MIN-CIENCIAS, proceso articulado con SENNOVA y ARTICULACION.
- se realiza acompañamiento y asesoría a aprendices para la postulación en convocatorias de MINCIT.
- Participación activa en la identificación de alternativas que dinamicen el proceso de FPI y el semillero de investigación.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME PARA CAMBIO DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Mes de Julio:

- Se realizó los documentos guía de aprendizaje, planeación pedagógica, planes de trabajo, material didáctico fichas 2274201 y 2471501.
- Se remitió la planeación pedagógica al líder de articulación de cada ficha asignada para el reporte de eventos del mes de julio.
- Se orientó la formación en la etapa lectiva en las fichas: 2471501: 20 horas Y EP 5 horas_ 2274201: 20 horas y EP 5 horas.
- se hace verificación de portafolio de aprendices de las fichas 2274201 y 2471501.
- participación activa en la identificación de oportunidades para fortalecer el aprendizaje de los aprendices.
- acompañamiento y apoyo a aprendices para lograr acceder a becas de estudio superior, becas a la excelencia CAT.
- Se realiza reunión de evaluación y seguimiento de segundo trimestre a las fichas 2471501 y 2274201.
- Se hace socialización de la etapa productiva a los aprendices de grado 10 ficha 2471501.
- se envían documentos para solicitud de probación y matricula de etapa productiva aprendices ficha 2471501.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

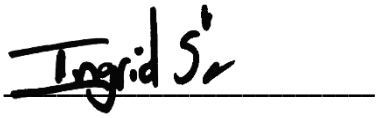
Hasta la fecha cumple con las obligaciones contractuales sin novedad

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



Ingrid Solange Sequeda Rojas

SUPERVISOR DEL CONTRATO